

BERTELI S.A.

Quito, 27 de Octubre del 2003

110802.

Señora
Alma Morales Valladares viuda de Botran
Presente.-

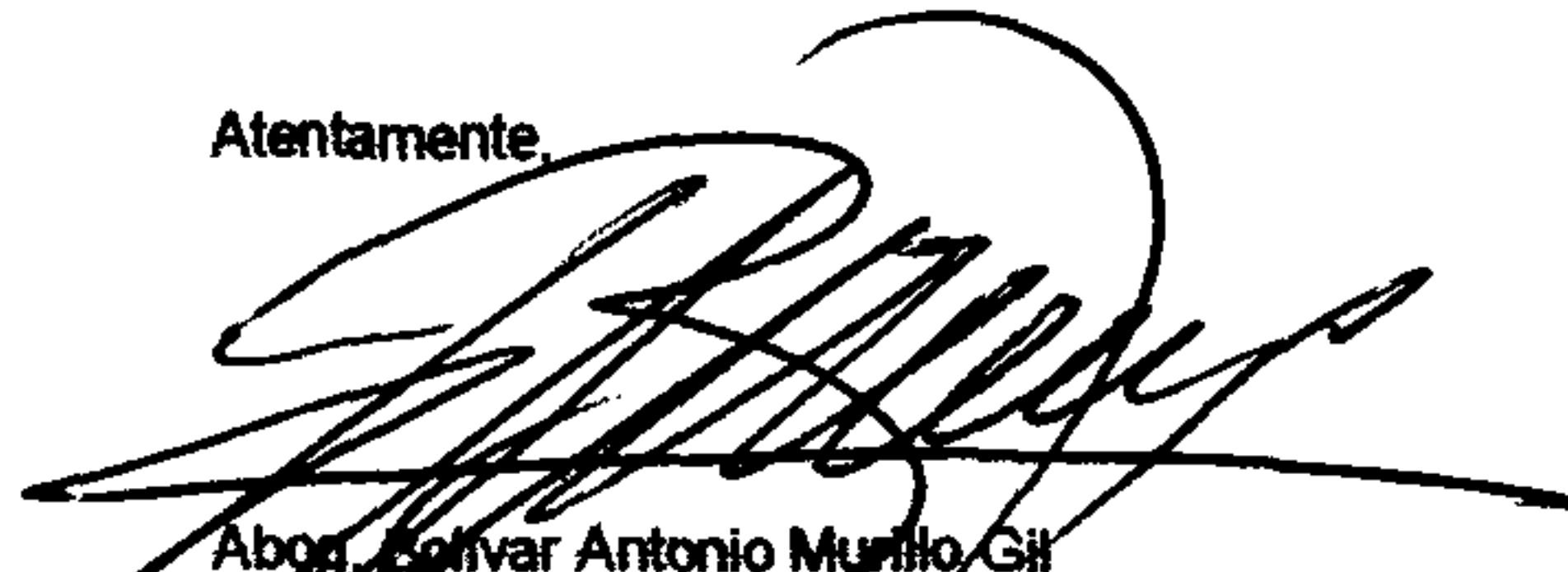
De mi consideración:

Cúmplame comunicarle que en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BERTELI S.A. celebrada el 27 de octubre de 2003, la Junta General de la Compañía tuvo el acierto de elegirla a usted como PRESIDENTA de la misma por el período estatutario de cinco años, con las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

Usted ejercerá, individualmente, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía BERTELI S.A., de acuerdo a lo previsto en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de dicha Compañía.

BERTELI S.A., fue constituida mediante escritura celebrada en Guayaquil ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivole Zurita, el 19 de noviembre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de enero del 2003.

Atentamente,



Abog. Bolívar Antonio Murillo Gil
Gerente Secretario
BERTELI S.A.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la Compañía BERTELI S.A., para el cual he sido elegida, dejando constancia de que soy de nacionalidad guatemalteca, con domicilio en la Av. Gonzalez Suarez 1250 de esta ciudad de Quito.

Quito, a 27 de octubre de 2003



Sra. ALMA MORALES VALLADARES viuda de Botran
Pasaporte N° 0047900778

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **BERTELI S.A.**, a favor de **ALMA MORALES VALLADARES VDA. DE BOTRAN**, de fojas **18.486 a 18.488**, Registro Mercantil número **2.745**, Repertorio número **4.462**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecisiete de Febrero del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



ORDEN: 90135
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ
COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR:

